

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-476

SALTA, 12 de junio de 2006

Expediente N° 10.181/06

VISTO:

La Res. R-DNAT-2006-214 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de 3 (Tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Agroecología de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 28-30 y sugiere la designación de los alumnos: Ezequiel Sotola, José Gerardo Gómez e Ismael Sebastián Palavecino en los cargos motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen favorable a fs. 32 y deja constancia que la Comisión Asesora estuvo constituida por la Ing. Zapater (Titular), Ing. Moreno (Titular) y Dr. Tálamo (Suplente), no obrando nota de excusación del miembro titular.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **AGROECOLOGÍA** de la Escuela de Agronomía, cuyo llamado se dispusiera por resolución R-DNAT-2005-214, a partir del **12 de junio de 2006** y por el término de Un (1) año, a los siguientes alumnos:

SOTOLA, Ezequiel

DNI N° 29.833.625

GÓMEZ, José Gerardo

DNI N° 29.892.402

PALAVECINO, Ismael Sebastián

DNI N° 28.262.118

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2006-476

SALTA, 12 de junio de 2006

Expediente N° 10.181/06

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a los interesados, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Docencia, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales